

I.E
SAN SEBASTIÁN

ORIENTACIÓN ESCOLAR

2024

DUA

PIAR

El decreto 1421 de 2017

Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

1. Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad para la toma de decisiones y la independencia de las personas con discapacidad.
2. El respeto por la igualdad y la prohibición de discriminación por motivos de discapacidad.
3. La participación en condiciones de igualdad y la inclusión social plena.
4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.
5. La igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres con discapacidad.
6. La accesibilidad y el diseño universal.
7. El respeto por la evolución de las facultades de los niños y niñas con discapacidad a sus ritmos, contando con los apoyos y las altas expectativas de la comunidad educativa.

El decreto 1421 de 2017

De esta manera, una educación inclusiva debe garantizar tres procesos fundamentales: “Las tres PPP de la inclusión”:



Estudiante con discapacidad

Persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

Recordemos



- ⦿ La discapacidad resulta de la interacción que se da entre las personas con deficiencias permanentes en las funciones o estructuras del cuerpo y las barreras que se encuentran en su entorno.
- ⦿ Estas barreras restringen la participación de las personas con discapacidad en la comunidad y por tanto, les impiden cumplir su rol social.
- ⦿ Los facilitadores pueden ayudar a mejorar el funcionamiento de una persona, al favorecer su participación y la ejecución de ciertas actividades que demanda su contexto.
- ⦿ Desde el año 2015, el Ministerio de Educación Nacional, en articulación con los desarrollos que ha tenido el Ministerio de Salud y Protección Social, estableció y ha ido ajustando las categorías de discapacidad para el registro de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el SIMAT.
- ⦿ Las categorías de discapacidad no deben ser utilizadas para estigmatizar ni discriminar a las personas.
- ⦿ Los trastornos como el TDAH, TDA y los trastornos específicos del aprendizaje escolar no son considerados discapacidad, pero las niñas, niños y adolescentes que los presentan requieren de apoyos y ajustes razonables.
- ⦿ Las niñas, niños y adolescentes con condiciones de salud cuyos tratamientos o periodos de convalecencia les impiden asistir al aula regularmente, requieren apoyos para continuar su proceso educativo. Sin embargo, su condición de estudiante-paciente no debe ser considerada discapacidad.

Discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Categorías de Discapacidad en el SIMAT	Subcategorías de Discapacidad en el SIMAT
Discapacidad física	No cuenta con subcategoría
Discapacidad auditiva	DA usuario de lengua de señas colombiana
	DA usuario del castellano
Discapacidad visual	DV Ceguera
	DV - Baja visión irreversible
Sordoceguera	No cuenta con subcategoría
Discapacidad intelectual	No cuenta con subcategoría
Discapacidad psicosocial (mental)	Discapacidad psicosocial (mental)
	DSM- Trastorno del espectro autista
Discapacidad múltiple	No cuenta con subcategoría

No es discapacidad

El trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH, TDA) y los trastornos específicos de aprendizaje escolar, son los trastornos del neurodesarrollo que con mayor frecuencia se presentan entre la población escolar. Dado el impacto que estos pueden tener sobre el desempeño escolar y la convivencia, se suele creer que quienes los presentan son personas con discapacidad, pero no lo son. Sin embargo, las niñas, niños y adolescentes que los presentan requieren apoyos y ajustes razonables que contribuyan a garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación.

Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Las niñas, niños y adolescentes con trastornos específicos del aprendizaje escolar
Presentan deficiencias permanentes en una o más partes o funciones del cuerpo, incluyendo las funciones psicológicas.	Las condiciones que generan este tipo de trastornos suelen persistir por lo menos durante 6 meses, a pesar de contar con las intervenciones terapéuticas respectivas, las niñas, niños y adolescentes que los presentan suelen evolucionar positivamente si se determinan ajustes razonables en el ámbito educativo y familiar.
Presentan limitaciones en uno o más tipos de actividades. Dichas limitaciones se manifiestan en todos los ámbitos de la vida, como la escuela, la vida familiar o la interacción con los pares.	Las alteraciones suelen afectar significativamente el desempeño en el ámbito escolar, que es donde se demanda el despliegue de un mayor nivel de atención, inhibición de los impulsos, habilidades académicas específicas y un tipo de comunicación particular. Otros ámbitos de la vida cotidiana no se ven afectados significativamente.
Se agudizan las restricciones en la participación en todos los espacios en los que encuentran barreras.	Su participación en el ámbito educativo puede verse restringida por barreras actitudinales y falta de facilitadores como adecuaciones pedagógicas. En otros ámbitos de la vida cotidiana, suelen no ser necesarios los facilitadores para que la niña, niño o adolescente participe de manera acorde a las situaciones.

Dificultades en el aprendizaje

Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad

Según la clasificación del DSM V (APA, 2014), se caracteriza por la presencia de un patrón persistente, por más de seis meses, de inatención y/o hiperactividad-impulsividad, que se manifiesta de manera más frecuente y grave que en otros individuos del mismo grado de desarrollo. Inicia usualmente antes de los 12 años y puede persistir en la edad adulta, tienen componente neurobiológico, no están asociadas a deficiencias visuales, auditivas, o capacidad intelectual y deben diagnosticarse a través de evaluación clínica por parte de la entidad de salud correspondiente.

Trastornos Específicos del Aprendizaje Escolar

Dificultad en el aprendizaje y en la utilización de las aptitudes académicas, evidenciadas por la presencia de al menos una de las siguientes señales de alerta que han persistido por lo menos durante 6 meses, a pesar de las intervenciones dirigidas a estas dificultades.

- **Trastorno Específico de la Lectura:**

Dificultades en la lectura caracterizadas por omisión, sustitución, inversión y adición de letras, sílabas o palabras, no seguimiento de signos de puntuación, baja o nula comprensión o falta de integración de palabras y oraciones, estas deben ser persistentes en el tiempo, tienen componente neurobiológico, no están asociadas a deficiencias visuales, auditivas, o intelectuales y deben diagnosticarse a través de evaluación clínica por parte de la entidad de salud correspondiente.

Dificultades en el aprendizaje

- **Trastorno Específico de la Escritura:**

Confusión constante y sistemática de consonantes; omisión, sustitución, inversión y adición de grafías; no reconocimiento de los límites de las palabras o escritura en espejo, estas deben ser persistentes en el tiempo, tienen componente neurobiológico, no están asociadas a deficiencias visuales, auditivas, o capacidad intelectual y deben diagnosticarse a través de evaluación clínica por parte de la entidad de salud correspondiente.

- **Trastorno Específico del Cálculo:**

Uso de los dedos para contar, dificultad para diferenciar números, dificultad para aprender la mecánica de las operaciones básicas o dificultad para aprender la lógica del razonamiento matemático y aplicarla a tareas escolares, estas deben ser persistentes en el tiempo, tienen componente neurobiológico, no están asociadas a deficiencias visuales, auditivas, o capacidad intelectual y deben diagnosticarse a través de evaluación clínica por parte de la entidad de salud correspondiente.

Nota: Si bien, las niñas, niños y adolescentes con trastornos específicos en el aprendizaje escolar requieren la implementación de apoyos en el contexto escolar, esto no implica necesariamente la asignación de recurso humano adicional, sino la determinación de ajustes razonables en las dinámicas, recursos, materiales, metas de aprendizaje, tiempos de trabajo, entre otros aspectos, relacionados con el currículo, así como estrategias de manejo comportamental tanto en la familia como en el establecimiento educativo.

DUA

Diseño universal de aprendizaje

Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): “diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten”⁴.

PIAR

Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten **a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes**, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impidan un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión”5.

Pautas y Actividades- DUA

1. Proporcionar múltiples formas de representación

Proporcionar diferentes opciones para la percepción

1.1 Opciones que permitan la modificación y personalización de la presentación de la información

Cambiar el tamaño del texto, de la letra o el tipo de fuente.

Medir el contraste entre fondo, texto e imagen.

Utilizar el color como medio de información o para resaltar algún elemento.

Variar el volumen o la velocidad con la que se presenta la información sonora.

1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva

Utilizar subtítulos.

Usar diagramas, gráficos...

Facilitar transcripciones escritas de videos o de documentos sonoros (letras de canciones, de las intervenciones de los personajes...).

1.3 Ofrecer alternativas para la información visual

Usar descripciones texto-voz en imágenes, gráficos y videos.

Utilizar objetos físicos y modelos espaciales.

Facilitar claves auditivas para las ideas principales.

Convertir el texto digital (PDF) en audio. Cualquier texto en formato digital se puede transformar fácilmente en sonido o formato audio, a través de sistemas de lectura por alguna persona o por medios digitales, como los conversores de texto a voz.

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, y los símbolos

2.1 Definir el vocabulario y los símbolos

Enseñar previamente o clarificar el vocabulario y los símbolos.

Utilizar descripciones de texto de los símbolos gráficos.

Insertar apoyos al vocabulario, a los símbolos y a referencias desconocidas dentro del texto.

Destacar el modo en que palabras y símbolos sencillos forman otros más complejos

2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura

Explicar las relaciones entre los elementos (por ejemplo, a través de mapas conceptuales).

Establecer conexiones con estructuras previas.

Resaltar las palabras de transición en un texto.

Enlazar ideas.

2.3 Facilitar la de codificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

Utilizar listas de términos o palabras clave.

Acompañar el texto digital con una voz humana pregrabada.

Proporcionar diferentes formas de representar las notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.

2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas

Enlazar palabras clave con sus definiciones y pronunciaci3nes en varias lenguas.

Proporcionar herramientas electr3nicas de traducci3n o enlaces a glosarios multilingües.

Usar apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario.

2.5 Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios

Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.).

Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representaci3n alternativa que acompañe a esa informaci3n.

Proporcionar opciones para la compresi3n

3.1 Proveer o activar los conocimientos previos

Fijar conceptos previos ya asimilados.

Utilizar organizadores gráficos para visualizar las relaciones entre la información o los conceptos.

Enseñar los conceptos previos que son esenciales para el nuevo aprendizaje.

Vincular conceptos (mediante analogías, metáforas...).

Hacer conexiones curriculares explícitas, como enseñar estrategias lectoras en otras materias.

3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas

Destacar los elementos básicos.

Utilizar esquemas, organizadores gráficos..., para destacar las ideas fundamentales y las relaciones entre conceptos o elementos.

Poner ejemplos y contraejemplos.

Identificar y hacer explícitas habilidades previas que se pueden utilizar para resolver nuevos problemas.

3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación

Indicaciones explícitas de cada uno de los pasos que componen un proceso secuencial.

Métodos y estrategias de organización (por ejemplo, tablas). - Modelos de cómo enfrentarse o explorar los nuevos aprendizajes.

Apoyos graduales para ir usando las estrategias de procesamiento de la información.

Ejemplos o estrategias variadas para estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.).

Agrupar la información en unidades más pequeñas.

Presentar los contenidos de manera progresiva, no todos a la vez.

3.4 Maximizar la memoria y la transferencia de información

Utilizar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc.

Usar estrategias mnemotécnicas.

Incorporar acciones de revisión de lo aprendido.

Proporcionar plantillas y organizadores que faciliten tomar apuntes. Establecer apoyos para conectar la información nueva con los conocimientos

previos.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

· *Proporcionar múltiples medios físicos de acción*

4.1 Proporcionar varios métodos de respuesta

Proporcionar alternativas en el ritmo, en los plazos y en la acción que hay que realizar para responder a las preguntas o hacer las tareas.

Permitir que se puedan dar respuestas físicas o por selección, como alternativas al uso del lápiz, al control del ratón, etc.

4.2 Proveer varias formas para interactuar con los materiales proporcionados

Proporcionar opciones para la interacción con los materiales didácticos.

Ofrecer alternativas distintas para interactuar con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.).

4.3 Integrar el acceso a las herramientas y las tecnologías de asistencia

Utilizar comandos de teclado para acciones de ratón.

Usar conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón).

Proporcionar teclados alternativos / adaptados.

Facilitar plantillas para pantallas táctiles y teclados.

Incorporar un software accesible.

Proporcionar opciones para la expresión y la fluidez de la comunicación

5.1 Usar múltiples opciones de medios de comunicación

Usar objetos físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.).

Proporcionar aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas.

Utilizar diferentes estrategias para la resolución de problemas.

Componer o redactar manejando múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.).

5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición

Usar correctores ortográficos y gramaticales.

Incorporar software de predicción de palabras.

Utilizar software de reconocimiento / conversor texto-voz.

Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.

Facilitar herramientas gráficas.

Usar calculadoras.

Incorporar diseños geométricos, papel pautado, etc.

Utilizar materiales virtuales.

Proporcionar materiales que se puedan manipular.

5.3 Construir fluidez de aprendizaje con niveles graduados de apoyo para la práctica y la ejecución

Utilizar modelos de simulación, que demuestren los mismos resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.

Usar variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen distintas estrategias didácticas) y compañeros.

Permitir apoyos que se pueden retirar gradualmente, según aumenta la autonomía (pautas, diccionario...).

Facilitar un feedback o retroalimentación formativa.

Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

6.1 Guiar el establecimiento de metas adecuadas

Incorporar apoyos para hacer una estimación previa del esfuerzo, los recursos que se van a utilizar y el grado de dificultad.

Usar modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas.

Proporcionar pautas y listas de comprobación para definir objetivos.

Hacer visibles los objetivos

6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

Realizar avisos del tipo «para y piensa».

Planificar tiempos para «mostrar y explicar su trabajo».

Utilizar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos.

Proporcionar mentores que modelen el proceso de pensar en voz alta.

Facilitar pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.

6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos

Utilizar organizadores gráficos.

Aportar plantillas para recoger y organizar la información.

Facilitar avisos o pautas para categorizar y sistematizar la información o los procesos.

Usar listas de comprobación.

Posibilitar pautas para tomar notas.

6.4 Aumentar la capacidad para monitorear el progreso

Realizar preguntas o plantillas para reflexionar sobre el trabajo desarrollado.

Usar representaciones de los avances (antes y después con gráficas, esquemas, tablas en los que se muestren).

Instar a los estudiantes a identificar qué tipo de feedback esperan o necesitan.

Emplear variedad de estrategias de autoevaluación (role playing entre iguales, revisión en video).

Utilizar listas o matrices de evaluación.

Proporcionar ejemplos de prácticas.

Facilitar trabajos de estudiantes evaluados que incluyan comentarios.

Asignatura: Lenguaje	Unidad Temática: Escritura	Curso: 5º año básico.
Fecha de Inicio :	Fecha Término :	

Objetivo de Aprendizaje	Actividades	Estrategias de Aprendizaje DUA	Recursos	Evaluación	
Escribir creativamente Narraciones de experiencias personales y editar textos.	Inicio: Se da a conocer el objetivo de la clase, luego se activan de conocimientos previos en base a lluvia de ideas sobre el texto narrativo, posteriormente la docente presenta un Power Point con principales características del texto narrativo.	Principio I: Proporcionar múltiples medios de presentación y representación. a) Modalidades alternativas para favorecer la comprensión a través de la lluvia de ideas con el fin de activar los conocimientos previos. b) Modalidades alternativas para favorecer la percepción de la información. Se presenta un power point donde se muestra un esquema de las características del texto narrativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • proyector • Presentación Power Point. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Observación trabajo en clases. • Texto elaborado. 	
	Desarrollo: Se pide a los estudiantes que piensen en alguna experiencia personal que haya sido significativa y que la escriban en un borrador considerando todos los detalles relevantes y la estructura del texto narrativo. Luego se presentan ejemplos de textos narrativos en power point. A la vez se entrega un texto con preguntas que permitan ordenar y planificar de manera más asertiva la escritura.	Principio III: Facilitar múltiples formas de motivación y participación. a) Opciones para concitar el interés. Se le solicita a cada alumno que piense en una situación significativa que haya vivido para que la redacten a en su cuaderno, considerando la estructura del texto narrativo, de esta forma se promueve la toma de decisiones y autonomía.	Principio II: Proporcionar múltiples medios de ejecución y de expresión: a) Alternativas para la expresión y la fluidez, los estudiantes observan presentación de PPT donde se exhiben modelos de textos narrativos con el fin de modelar la ejecución de la tarea.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Computador • Presentación Power Point • Preguntas impresas. • Cuaderno • Lápiz 	
	Cierre: Finalmente los		Principio III: facilitar múltiples formas de	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno 	



PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES

Fecha y Lugar de Diligenciamiento	
Nombre y rol de la Persona que diligencia	
Institución Educativa	

1. Información general del estudiante

Nombres		Apellidos		Tipo identificación TL ___ CC ___ RC ___ otro ___ ¿Cuál?		No. de identificación	
Lugar de nacimiento		Edad	Fecha de nacimiento	Grado actual o al que ingresa:		¿Fallo anterior retiro vinculado(a) al Sistema Educativo SI ___ No ___	
Departamento donde vive		Municipio		Barrio/vereda			
Dirección de vivienda		Teléfono		Correo electrónico			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?		SI ___ No ___ (Cuenta con el respectivo registro? SI ___ No ___)		¿Está en algún Centro de Protección? SI ___ No ___ ¿Cuál?		¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? SI ___ No ___ ¿Cuál?	
Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.	Capacidades						
	Gustos e intereses						
	Expectativas del estudiante						
	Expectativas de la familia						
	Redes de apoyo						
	Otras						

Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.

Capacidades

Gustos e intereses

Expectativas del estudiante

Expectativas de la familia

Redes de apoyo

Otras

Ajustes Razonables

<p>Área/asignatura/ campo de pensamiento/ área de desarrollo /dimensiones/articulación con la educación media/ /dinámicas de la vida diaria/convivencia otra según sea el caso</p>	<p>Barreras identificadas en el contexto Describir. <i>Actitudinales, tecnológicas, comunicativas, metodológicas, infraestructura, entre otras.</i></p>	<p>Tipo de ajuste razonable - facilitador <i>(Recursos o materiales, didácticas o de estrategias, tiempo, metas de aprendizaje, estrategias de evaluación, infraestructura)</i></p>	<p>Apoyo requerido <i>(Talento humano, técnico, tecnológico, comunicativo, otro)</i></p>	<p>Descripción de tipo de ajustes y apoyos <i>Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual período según el plan de estudios. Incluir la frecuencia del ajuste y del apoyo.</i></p>	<p>Seguimiento <i>En clave de temporalidad, responsable y medios.</i></p>
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

En la realización
de las
actividades:

- ✓ Dar mayor tiempo de respuesta.
- ✓ Hacer demostraciones de las actividades a realizar.
- ✓ Fomentar la lectura en voz alta
- ✓ Hacer descripciones en ejemplos muy visuales evitando términos como aquí y allá.
- ✓ Ubicar al niño o niña en un lugar estratégico para favorecer su participación (adelante del salón o de la actividad a realizar, lejos de estímulos visuales, cerca de la ventana, entre otros)
- ✓ Promover el contacto visual, hablarle de frente, solicitar que los mire a los ojos cuando le están hablando.
- ✓ Usar señas o símbolos para representar una actividad ✓ Promover cambios de posición
- ✓ Promover actividades en mesa, de pie o acostados boca abajo para facilitar sus periodos de atención,
- ✓ Promover el uso de audios como una forma de presentar contenidos ✓ Utilice opciones de evaluación como la oral en el momento de evaluar todos los estudiantes.

En los materiales:

- ✓ Usar el código matemático en Braille y otros materiales didácticos (Kit de geometría, ábaco, metro adaptado, plano cartesiano, calculadora parlante, etc.)
- ✓ En procesos de lectura y escritura Braille utilice la pizarra y el punzón ✓ Usar materiales con amplios contrastes de colores (amarillo/rojo, blanco/ negro, verde/azul, tonos claros/tonos fuertes). Útil para niños con baja visión.
- ✓ Adaptar algunos materiales y espacios con texturas para favorecer la movilidad e independencia en las actividades.
- ✓ Realizar adaptaciones en el mobiliario para favorecer la independencia y autonomía del estudiante.
- ✓ Delinear guías de dibujo en relieve.
- ✓ Usar letras en macrotipo (letra más grande de lo acostumbrado), de acuerdo con la necesidad de cada estudiante.
- ✓ Uso de lupas para ampliar la imagen.
- ✓ Uso exclusivo de lápices gruesos 2B, 4B o 6B o,
- ✓ Hacer adaptaciones en los lápices y tijeras para facilitar el agarre de algunos niñas y niños.
- ✓ Contrastes en los materiales: Por ejemplo; El plato de un color diferente al de la taza (útil para baja visión),
- ✓ Realizar adaptaciones a algunas prendas de vestir (emplear velcro,

	<p>botones grandes, anillas en cremalleras) para facilitar la independencia. Esta por ejemplo se puede sugerir para el hogar) zapatos con velcro en lugar de cordones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir tableros o agendas visuales de anticipación de las rutinas o actividades. O utilizar objetos de referencia que le anticipen al niño que va a suceder. ✓ Atriles para favorecer la escritura y la lectura. ✓ Diccionarios para la comprensión de emociones o situaciones con doble sentido. ✓ En caso de dar alimentación, vasos con manijas de diferentes formas, cubiertos con el mango engrosado, platos antideslizantes etc. ✓ Adaptaciones para el agarre del lápiz. (Por ejemplo: con espuma en contorno, con una pelota de espuma etc). <p>Aunque no son ajustes pueden surgir otras recomendaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar el uso de materiales brillantes (por ejemplo, para niños con albinismo esto es clave).
--	---

<p>En los espacios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrastes visuales en las ventanas ✓ Puertas de un color diferente al del marco ✓ Realizar señalizaciones de los elementos de espacio para favorecer la independencia del estudiante. ✓ Usar bombillos lumínicos en el salón
------------------------	--

Gracias

